



Economic and Social Council

Distr.: General
5 December 2022

Original: Spanish

Commission on the Status of Women

Sixty-seventh session

6–17 March 2023

Follow-up to the Fourth World Conference on Women and to the twenty-third special session of the General Assembly entitled “Women 2000: gender equality, development and peace for the twenty-first century”

Statement submitted by Foundation for the Social Promotion of Culture (Fundacion Promocion Social de la Cultura), a non-governmental organization in consultative status with the Economic and Social Council*

The Secretary-General has received the following statement, which is being circulated in accordance with paragraphs 36 and 37 of Economic and Social Council resolution 1996/31.

* The present statement is issued without formal editing.



Statement

La visión integral de la Agenda 2030 hace que innovación (Objetivo de Desarrollo Sostenible 9), educación digital (Objetivo de Desarrollo Sostenible 4) e igualdad de oportunidades (Objetivo de Desarrollo Sostenible 5) establezcan interconexiones cruciales con impacto en el desarrollo de las personas y de los pueblos.

La innovación se vincula inexorablemente al progreso, y no tener acceso a la misma, a todo lo contrario. Durante la pandemia global de la COVID-19, se ha defendido que la digitalización conectaba a las personas, contribuyendo a disminuir los efectos negativos causados por el aislamiento social y permitiendo a una gran mayoría continuar con el proceso de educación. De la misma manera, ha evidenciado la brecha digital existente con los 3.600 millones de personas que según Naciones Unidas aún no tienen conexión a internet y que, por ello, pierden oportunidades de acceso a la educación en línea, el empleo o cuestiones vinculadas con la salud, implicando además que casi un tercio de los niños y niñas (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO) no ha tenido acceso a estas tecnologías digitales para su acceso a la educación a distancia.

De la misma manera, es importante considerar otras premisas acerca de cómo la educación en la era digital puede contribuir a lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Y conviene hacer este análisis teniendo en cuenta las diferentes dimensiones del acceso, con elementos que pueden ser importantes cuellos de botella.

Por un lado, el acceso físico, que implica contar con recursos económicos que permitan adquirir estas nuevas tecnologías vinculadas a la educación.

En segundo lugar, un acceso que, siendo también físico, depende de otros aspectos de la cadena de valor. Es decir, proveedores del sector de las telecomunicaciones, en su rol de titulares de responsabilidades, y autoridades que garanticen las condiciones necesarias para dicho acceso, posibilitando como titulares de obligaciones que llegue al usuario final (titulares de derechos) y que implica aspectos relevantes como el acceso a conexiones de calidad, independientemente del área geográfica.

Y en tercer lugar, la capacidad de utilizar dichos elementos innovadores. Una capacidad vinculada tanto con la enseñanza como con el aprendizaje, es decir, con docentes y alumnado. Esto radica en que necesariamente debe conllevar una enseñanza sobre el buen uso de aquellos productos susceptibles de ser compartidos por internet y que pueden tener un efecto negativo sobre las personas, en especial los y las menores.

Desde Fundación Promoción Social se considera que la identificación de estas debilidades y amenazas es clave para convertirlas en fortalezas y oportunidades dirigidas a lograr la igualdad a través de la innovación, el cambio tecnológico y la educación en la era digital. Para ello, y teniendo en cuenta la problemática a afrontar anteriormente referenciada, planteamos la siguiente reflexión que, necesariamente, debe adecuarse a cada contexto específico:

“Cómo la innovación, el cambio tecnológico y la educación en la era digital pueden contribuir a lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas”.

Para lograrlo, se plantean una serie de motores de cambio que ayuden a afrontar los desafíos existentes, agrupándolos bajo las dimensiones del enfoque de derechos humanos. De esta manera, bajo la dimensión de disponibilidad, se identifica como

necesario el desarrollo de habilidades de profesorado y alumnado. Bajo la dimensión de aceptabilidad, se contempla la pertinencia cultural, con metodologías apropiadas. En cuanto a la adaptabilidad, ésta implicaría la flexibilidad de adaptación a los contextos culturales y sociales validados, impulsando la educación inclusiva que incorpore las diferentes realidades (rurales, étnicas, etc.). Por su parte, la accesibilidad se vincula con la localización geográfica (especialmente relevante en áreas rurales y remotas), pero también con la dimensión económica y física de contar con entornos seguros. Todo ello, bajo un enfoque de calidad de los contenidos educativos (e igualmente vinculado a la accesibilidad a través de su gratuidad) y de universalidad, poniendo el foco en que las adolescentes y las niñas no se queden fuera de las oportunidades de aprendizaje por su condición de mujer en aquellos contextos donde se prioriza la educación de los varones.

Tras la pandemia, son varias las actuaciones que manifiestan cómo los gobiernos están haciendo un esfuerzo por incorporar las nuevas tecnologías a los programas educativos, existiendo esfuerzos conjuntos como el de la Unión Europea y su Plan de Acción Digital. Por otro lado, en el contexto de la cooperación para el desarrollo, la Coalición Mundial para la Educación se dirige a ayudar a los países a movilizar recursos e implementar soluciones innovadoras y adecuadas al contexto con el fin de proporcionar una educación a distancia a la vez que se aprovechan los enfoques de alta tecnología, baja tecnología o sin tecnología, que busquen soluciones equitativas y de acceso universal. Para ello, la transformación educativa, con nuevas metodologías y herramientas, no solo a través de la introducción de dispositivos, es un aspecto crucial que puede contribuir a alcanzar la igualdad.

En Fundación Promoción Social llevamos más de tres décadas trabajando para apoyar una educación inclusiva y de calidad, con actuaciones específicas y diferenciadas que garanticen el acceso de niñas y adolescentes a la educación, preparando a jóvenes adultas para la adquisición de competencias técnicas y profesionales que les permitan acceder al empleo y el emprendimiento, y rompiendo las barreras que impiden el acceso igualitario a los diferentes niveles de enseñanza de la población más vulnerable, en especial niñas, mujeres, población rural, minorías étnicas y personas procedentes de entornos desfavorecidos. En nuestros proyectos, se alinean aspectos vinculados con la capacitación, pero también con la educación emocional que contribuya al bienestar psicosocial de la población con la que trabajamos. Estas herramientas pretenden favorecer el desarrollo de la infancia y su aplicación en la vida adulta. Así, las y los menores formados en competencias lectoras, aritméticas, sociales y tecnológicas, tendrán mayores recursos y capacidades para acceder a las ventajas que ofrece la innovación digital también en su vida adulta, como acceso a recursos financieros alternativos o recursos para la salud.

Por todo ello, planteamos como vectores, para que la innovación, el cambio tecnológico y la educación en la era digital puedan contribuir a lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, los siguientes:

- Poner el foco en la población con menores opciones de accesibilidad: población rural, minorías étnicas, niñas y adolescentes procedentes de entornos desfavorecidos.
- Favorecer la adquisición de competencias y habilidades del personal docente.
- Sensibilización dirigida a incidir en los nuevos desafíos vinculados a la era digital, formando sobre las problemáticas asociadas a una mayor exposición a través de internet, creando las herramientas y los mecanismos necesarios, tanto para la toma de decisiones como para la denuncia.
- Promover una comunidad educativa en su conjunto informada, concienciada y que favorezca un entorno seguro.